

Vocero de Cancillería

China exige a Estados Unidos respete soberanía de Venezuela

“No hay ganadores en guerras comerciales y arancelarias”, dicen desde Pekín **pág. 10**

Gran marcha por retorno de migrantes

Cientos de personas exigieron “que vuelvan nuestros hijos” **pág. 5 y 16**

Horario especial no afectará clases

Centros universitarios seguirán sus actividades normalmente **pág. 6**

Afectarían a Repsol

España dará una “contundente respuesta” a los aranceles de Trump **pág. 3**

1x0 a Perú

Vinotinto sacó la casta y se metió en repechaje

El “rey” Salomón marcó el gol del triunfo. Argentina goleó a Brasil y clasificó al Mundial con el empate de Bolivia y Uruguay



Fraternal encuentro para testimoniar amor “al mejor tiempo de vida”

Presidente Maduro rechaza infamia que pone a migrantes venezolanos como delincuentes

En la inauguración de la Casa de Abuelos y Abuelas de la Patria en la avenida Bolívar de Caracas, que bautizó con el nombre de Rosa Inés Chávez en homenaje a la abuelita del Comandante Eterno, el presidente Nicolás Maduro destacó la Gran Misión que lleva ya 58 mil círculos y un registro que alcanza los 3

millones 200 mil personas. Pidió trabajar para alcanzar los 100 mil círculos y una Casa por lo menos en cada uno de los 365 municipios. Encontró el respaldo de los beneficiados en favor de la campaña para el regreso de nuestros migrantes y advirtió a la derecha que también en este caso será derrotada. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Cineasta palestino

Liberado Hamdan Ballal tras su linchamiento por sionistas **pág. 10**

Enfrentando la censura

En Madrid clausuran Ciclo Cine y Memoria

Cineasta Carlos Azpúrua habla de *La Batalla de los Puentes* y la verdad de Venezuela **pág. 10**

Acuerdo binacional

Casa Blanca anuncia avances en diálogo con Rusia y Ucrania **pág. 10**

Tema del Día

Los autores intelectuales de la criminalización del migrante venezolano **págs. 8 y 9**

“Un secuestro masivo”, dijo la Izquierda Unida, en España

Aumenta la solidaridad internacional con migrantes venezolanos secuestrados en El Salvador

La ciudad de Moscú se convirtió en uno de los epicentros del apoyo a Venezuela, al albergar la Gran Jornada Mundial en solidaridad con los venezolanos detenidos

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Moscú

La detención ilegal de 238 venezolanos por las autoridades de Estados Unidos y el posterior secuestro en una cárcel de alta seguridad en El Salvador no ha pasado desapercibida por autoridades de países hermanos en todo el mundo, quienes han manifestado su rechazo contundente a la medida implementada por el Gobierno imperial de Donald Trump y piden que se respeten los derechos humanos de este grupo de venezolanos y cumpla con las leyes internacionales.

En la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Hanoi, se realizó ayer un encuentro con organizaciones que han participado en las actividades de la Internacional Antifascista, para informar sobre las recientes medidas adoptadas por los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador que han afectado los derechos humanos (DDHH) de los migrantes venezolanos.

Los delegados vietnamitas agradecieron al embajador Fernandes por la invitación a for-



mar parte de esta Jornada de Solidaridad, al tiempo que expresaron su apoyo a los migrantes, sus familiares y amigos y rechazaron la persecución a la migración venezolana, la violación de sus derechos humanos y manifestaron su confianza en las estrategias ejercidas por el Gobierno Revolucionario para garantizar el pronto retorno de los migrantes venezolanos a su Patria.

SOLIDARIDAD EN GUINEA ECUATORIAL

Numerosos mensajes de apoyo a los 238 migrantes venezolanos deportados desde los Estados Unidos (EE.UU.) y secuestrados en centros de concentración en El Salvador se recibieron en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Guinea Ecuatorial, durante la realización de una jornada de solidaridad convocada por la Sociedad Bolivariana de este país centroafricano.

La Sociedad Bolivariana de Guinea Ecuatorial entregó a la embajadora Ana Pino Pasquier un comunicado en rechazo al encarcelamiento arbitrario de migrantes venezolanos, en el cual expresa que la migración no debe considerarse un delito, señalando que, en el caso de Venezuela, este fenómeno ha sido promovido, impulsado y apoyado por sectores de la oposición extremista que sembraron desesperanza, odio y frustración en sus habitantes, incitándolos a salir del país, al ver deteriorada su calidad de vida producto de las medidas coercitivas unilaterales, impuestas por el Gobierno de EEUU y sus aliados.

Entre los pronunciamientos presentados en el evento destacaron el del coordinador provincial de Bioko Norte de la Asociación Hijos de Obiang (ASHO), Manuel Mete Moche, y el de la escritora ecuatoguineana, Carmela Oyono Ayingono, quienes coincidieron al señalar

que la verdad de Venezuela es silenciada, al tiempo que se divulga en los medios de comunicación y en las redes sociales información tergiversada y falsa, que dijeron se corresponde con una campaña impulsada para desprestigiar al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro.

PERSECUCIÓN SISTEMÁTICA

Por su parte, Izquierda Unida (IU) denuncia la implementación, por el Gobierno de los Estados Unidos, de una ley arcaica, que se remonta a 1798, con el objetivo de “criminalizar y estigmatizar a la diáspora venezolana, privándola de sus derechos básicos y exponiéndola a deportaciones arbitrarias, separación forzada de familias y a la utilización de terceros países como centros de detención extrajudicial, lo que constituye una práctica de lesa humanidad”.

El partido político español, a través de un comunicado publicado este lunes 24 de marzo, se ha manifestado en contra de las graves violaciones a los derechos humanos (DDHH) que comete la administración Trump, en connivencia con terceros Estados, luego de las deportaciones de centenares de nacionales provenientes de Venezuela realizadas desde territorio estadounidense hacia cárceles de máxima seguridad salvadoreñas. “La reciente deportación de 238 venezolanos a El Salvador, sin juicio ni debido proceso, es un secuestro masivo realizado con la complicidad del presidente Nayib Bukele

y del secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio”, señala el documento.

GRAN JORNADA EN MOSCÚ

Este 25 de marzo, la ciudad de Moscú se convirtió en uno de los epicentros de la solidaridad internacional con Venezuela, al albergar la Gran Jornada Mundial en Solidaridad con la Revolución Bolivariana y los Migrantes Venezolanos.

Organizada por grupos de solidaridad, la actividad reunió a periodistas, académicos, políticos, representantes de instituciones y empresas de ambos países, así como a estudiantes y amigos de Venezuela, quienes manifestaron su apoyo frente a la grave crisis que enfrentan los migrantes venezolanos en los Estados Unidos y el secuestro al que son sometidos en El Salvador.

Este espacio de discusión se convirtió en un clamor unánime por la defensa de los derechos humanos de los venezolanos migrantes.

El periodista ruso Victor Ternovski, en su reflexión, comparó las acciones del gobierno estadounidense contra los migrantes venezolanos con la crisis en Ucrania. Leyó un comunicado de la Internacional Antifascista, capítulo Rusia, que condena la creciente criminalización de los migrantes venezolanos, exigiendo una respuesta firme de la comunidad internacional ante estas violaciones de los derechos humanos.

Bomberos y Guardaparques combaten las llamas

Incendio afecta Parque Nacional Waraira Repano

T/ Redacción CO
Caracas

Efectivos del Cuerpo de Bomberos Forestales, de la Alcaldía de Caracas y

Protección Civil, realizaron labores de combate al fuerte incendio que se inició ayer en horas de la tarde en la Parque Nacional Waraira Repano, a la altura de Mariperez.

Desde tempranas horas de la tarde, usuarios de las redes sociales alertaron que, en el sector comprendido entre Simón Rodríguez y Maripérez, se observaban fumarolas y sectores con llamas

que iban subiendo desde las inmediaciones de la Cota Mil.

Hombres y mujeres integrantes de los cuerpos de guardaparques, bomberos del Distrito Capital, bomberos vo-

luntarios UCV, Protección Civil y Guardia Nacional Bolivariana, comenzaron a trabajar en los sectores que no han sido afectados por las llamas.

Sin embargo, las condiciones de la sequía, sumado a los fuertes vientos del sector, contribuyó a que se expandieran las llamas pese al esfuerzo de los efectivos.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

La medida de la Casa Blanca podría afectar a la multinacional Repsol

España anuncia “respuesta contundente” a los aranceles de EEUU a Venezuela



La portavoz española declaró que tanto su país como Europa darán una respuesta contundente en defensa de los productos españoles si Estados Unidos impone aranceles a los países que compren gas y petróleo venezolano

T/ Europa Press, Banca y Negocios
F/ Cortesía
Madrid

El Gobierno de España anunció ayer que si los aranceles de 25 por ciento anunciados por Estados Unidos a quienes comercialicen con petróleo y gas venezolano, afecta a los sectores productivos españoles, “habrá respuestas contundentes”, informó el portal Banca y Negocios, citando a la agencia *Europa Press*.

El anuncio fue dado en una rueda de prensa realizada tras un Consejo de Ministros. La ministra portavoz, Pilar Alegría, fue preguntada sobre el anuncio de aranceles al crudo venezolano y las posibles consecuencias negativas para

multinacionales españolas como Repsol.

Al respecto, Alegría advirtió que si esos aranceles afectan “directamente” a los sectores productivos nacionales, “lógicamente” tanto su país como Europa darán “una respuesta contundente”, en defensa de los productores españoles, aunque no ofreció detalles de cómo serían en la práctica estas respuestas.

No obstante, la portavoz apuntó que “las guerras comerciales no benefician nunca a nadie y es importante y oportuno que sigamos trabajando también en seguir manteniendo una buena relación con Estados Unidos”, refiere una nota de *Europa Press*.

Los aranceles impuestos al petróleo y gas venezolano entrarán en vigor a partir próximo 2 de abril. El secretario de Estado, Marco Rubio, estará a cargo de la imposición de dichos aranceles a los países que se considere pertinentes.

Sanciones representan un abuso de “jurisdicción extraterritorial”

China condena medidas de Trump y defiende soberanía de Venezuela

T/ Telesur
F/ Cortesía
China

El Gobierno chino reiteró su rechazo a las medidas anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien propuso imponer un arancel del 25 por ciento a los países que compren petróleo y gas de Venezuela. Según el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Guo Jiakun, estas sanciones representan un abuso de “jurisdicción extrate-

rritorial” y una interferencia grosera en los asuntos internos de otros países.

Guo enfatizó la firme oposición de China a estas acciones, mientras instó a Washington a retirar todas las sanciones unilaterales contra Venezuela y a contribuir al desarrollo pacífico y estable de la nación bolivariana. Además, subrayó que las guerras comerciales y arancelarias no tienen ganadores y advirtió que estas medidas solo incrementarán las pérdidas para las empresas y consumidores estadounidenses.

Se pudo conocer, que el Gobierno Nacional, calificó la medida de Trump como “arbitraria, ilegal y desesperada”, por lo que afirmó que lejos de debilitar su determinación, confirma el fracaso de las sanciones impuestas contra el país. En un comunicado oficial, Venezuela denunció que esta nueva acción viola flagrantemente las normas del comercio internacional, que refuerza su postura de resistencia frente a las presiones externas.



China, uno de los principales socios comerciales de Venezuela, importó 1.4 millones de toneladas métricas de petróleo

venezolano en 2024, posicionándose como el duodécimo mayor exportador de crudo al gigante asiático.

Agradecimientos a China, Cuba y Bolivia

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil Pinto, expresó en nombre del presidente Nicolás Maduro su agradecimiento a la República Popular China por su postura firme contra las medidas unilaterales e ilegales impuestas sobre Venezuela. Gil hizo lo propio con los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel y Luis Arce, presidente de Bolivia. Ambos ratificaron su respaldo a Venezuela y cuestionaron la ilegal medida de la administración Trump.

A través de Telegram, Yván Gil declaró: “En nombre del Presidente Nicolás Maduro, Venezuela desea expresar su más sincero agradecimiento al Gobierno de la República Popular China por su férreo

llamado a levantar las sanciones ilegales impuestas a nuestro país y a poner fin a la guerra de tarifas emprendida por la administración Trump contra Venezuela y otras naciones”.

En el mensaje, el canciller subrayó que estas acciones violan el derecho internacional y generan pérdidas tanto para los afectados como para la población estadounidense.

En cuanto a Cuba, Gil expresó su profundo agradecimiento a Miguel Díaz-Canel por su “inquebrantable solidaridad tras el anuncio de la administración Trump de imponer tarifas a los países que compran petróleo venezolano”.

El canciller venezolano calificó las medidas de Estados Unidos como una acción mercenaria que busca intimidar a los pueblos del mundo. A su juicio, estas políticas no detendrán la lucha de la nación Boli-

variana por la soberanía y el desarrollo. A su vez, reafirmó el compromiso del país con la defensa de sus derechos frente a las presiones internacionales.

Asimismo, el diplomático destacó el papel histórico de Cuba como un referente de resistencia frente al imperialismo, además de subrayar que la isla caribeña ha sido constante en su denuncia de las injusticias y atropellos, manteniéndose firme en su apoyo a Venezuela en momentos de adversidad.

Asimismo, Yván Gil agradeció el mensaje solidario del presidente de Bolivia hacia los migrantes que han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

Asimismo, Gil condenó las acciones de los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador, calificándolos como «mercaderes esclavistas del siglo XXI». Igualmente,

reafirmó el compromiso de Venezuela y Bolivia de trabajar juntos en la construcción de caminos hacia la paz, mediante el fortalecimiento de los lazos de hermandad entre ambos pueblos.

Este pronunciamiento realizado a través del canal de Telegram del canciller, destaca la importancia de la unión entre naciones para enfrentar estas problemáticas.

La detención de más de 200 migrantes venezolanos en El Salvador ha generado preocupación y rechazo tanto a nivel nacional como internacional. Estas personas deportadas desde Estados Unidos, han sido acusadas de pertenecer a la banda criminal transnacional conocida como el “ren de Aragua”. Sin embargo, familiares y abogados han denunciado que muchos de los detenidos no tienen antecedentes penales ni vínculos con actividades delictivas.

Presidente Maduro Inaugura Casa de los Abuelos en La Candelaria, Caracas

Más de tres millones de adultos mayores registrado en la Gran Misión Abuelos de la Patria

Pidió consolidar 100.000 Círculos de Abuelos en todo el país, con el fin de avanzar en dos de los cuatro vértices que conforman la Gran Misión

T/ Deivís Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, inauguró ayer la Casa de los Abuelos y Abuelas en la parroquia La Candelaria de Caracas, como parte de las acciones destinadas a profundizar la atención integral de los adultos mayores. “Esta Casa de los Abuelos y Abuelas de la Patria, es un espacio que encarna el espíritu revolucionario y el compromiso patriótico con los adultos mayores del país”.

El Jefe de Estado indicó que cada casa de la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria tiene que ser un lugar para compartir. “Estas casas tienen que ser una casa para ser incluyentes, intercambiar ideas, posturas, posiciones, que sean escuchados con amor y atendidos con amor (...) estas casas tienen que ser solidarias, basadas en el amor y en los nuevos valores de la sociedad que queremos construir para Venezuela”.

También destacó el impacto positivo que esta misión ha tenido desde su creación en mayo de 2024, al afirmar que cada paso dado ha sido una experiencia gratificante en el fortalecimiento de los derechos sociales de los adultos mayores. “Bendito el día en que logramos crear una gran misión que atienda a los adultos mayores. El camino empezó en mayo de 2024, una experiencia que es gratificante. Entre los vértices, el más importante es el de organización y empoderamiento (...), tenemos conciencia de cuando nuestro pueblo estaba desorganizado, cuando ningún Gobierno le tendía la mano, donde nuestros abuelos y abuelas eran invisibles para el Estado y la sociedad. Nosotros tenemos que consolidar un poderosísimo movimiento de círculos de abuelos y abuelas que dé el ejemplo y que construya con sus manos sus derechos sociales”.

Con la apertura de estos espacios de artes y oficios, recreación, bienestar integral y de gestión administrativa, con la finalidad de que los adultos mayores se sientan valorados y cuidados en esta etapa de su vida, esto como parte del afianzamiento de la Cuarta Transfor-



mación que asegura la Suprema Felicidad Social. Esta sede atenderá a una cantidad de 200 adultos mayores por día, en trabajo conjunto entre Sistema de Gobierno Popular y Comunal para el empoderamiento de los abuelos y abuelas de la Patria.

Este proyecto representa el compromiso revolucionario de colocar al ser humano en el centro, al reconocer a los abuelos y abuelas como pilares esenciales de la memoria y la construcción de una patria más justa y humana.

CIRCULOS DE ABUELOS

A propósito de la inauguración de la Casa de los Abuelos y Abuelas en La Candelaria, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, fijó la meta de consolidar 100.000 Círculos de Abuelos en todo el país, con el fin de avanzar en dos de los cuatro vértices que conforman la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria.

Explicó que esta iniciativa busca integrar a dos millones de personas mayores, denominadas por él como parte de la “edad feliz”. Resaltó que, hasta la fecha, se han registrado más de tres millones de adultos mayores en el referido programa social, con el objetivo de fortalecer su organización y participación en la sociedad.

También instó a las autoridades regionales a priorizar la construcción de Casas de los Abuelos en cada uno de los 335 municipios del país. En su llamado, destacó la importancia de involucrar a las Comunas y Circuitos Comunales en la planificación y ejecución de estos espacios, que serán fundamentales para el bienestar de los adultos mayores.

Además, recordó con nostalgia los años 70 y 80, épocas en las que, a su juicio, la esperanza y la lucha por una patria libre e independiente marcaban el espíritu de los venezolanos. Este sentimiento, afirmó, debe ser recuperado y canalizado hacia el fortalecimiento de la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria.

Por su parte, la ministra del Poder Popular para los Abuelos y Abuelas de la Patria, Magaly Viña, informó que actualmente existen 58 mil 38 Círculos de Abuelos y Abuelas, con la participación activa de más de un millón de personas mayores. Este avance, según Viña, refleja el compromiso del Gobierno Bolivariano con la inclusión y el bienestar de este sector de la población.

MENTIRAS ESTADOUNIDENSE

Durante su intervención, el presidente Maduro exigió al Gobierno de los Estados Unidos dejar de mentir sobre Venezuela. “Nosotros quisiéramos que el Gobierno de Estados Unidos (EEUU) dejara a un lado las mentiras que está diciendo. Ellos dicen que hubo un plan del Gobierno venezolano para invadir a Estados Unidos y que invadimos con la mal llamada banda del Tren de Aragua; les digo que esa banda sirvió para los intereses de la oposición que ustedes han apoyado”.

Señaló que las acusaciones del Gobierno norteamericano son infundadas y forman parte de una campaña de desinformación: “El Tren de Aragua operó bajo los intereses de sectores opositores, como el de Leopoldo López, la Sayona María Machado y el Juan Guaidó; rechazo categóricamente las afirmaciones que vinculan al Gobierno venezolano con planes de invasión”, enfatizó, además de instar a la administración Trump a “abandonar las falacias y reconocer la realidad de los hechos”.

El presidente Maduro abordó las consecuencias de las sanciones orquestadas por la extrema derecha, que han generado una migración significativa desde Venezuela. “Más de 500 mil venezolanos se movilizaron hacia países como Chile, Perú, Ecuador y Colombia, enfrentando condiciones adversas y siendo víctimas de redes de tráfico humano que cobraron altas sumas por su traslado”, recalcó.

De igual modo, reiteró su compromiso de garantizar el retorno de los migrantes

venezolanos que se encuentran en situaciones vulnerables en el extranjero, especialmente aquellos retenidos en El Salvador. Subrayó que el pueblo venezolano está decidido a defender su dignidad, su soberanía y a rechazar cualquier intento de criminalizar a los migrantes, a quienes describió como personas honestas y trabajadoras.

El mandatario nacional hizo un llamado a Estados Unidos para que respete los derechos de los migrantes venezolanos y cesen las campañas de desprestigio. “Continuaremos trabajando para traer de vuelta a todos nuestros hermanos que han emigrado, enfrentando los desafíos con determinación para unificar a todas las familias venezolanas”.

SERES DESPRECIABLES

Por su parte, la vicepresidenta Delcy Rodríguez catalogó como seres despreciables al secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio y la fascista María Corina Machado, “porque todos los días se despiertan planeando cómo agredir y cómo hacerle daño a Venezuela”.

Esta aseveración de la vicepresidenta se debe a los constantes ataques contra los migrantes venezolanos. “Un día dicen que son delincuentes, al otro día que pertenecen al Tren de Aragua”. En ese sentido, Rodríguez enfatizó que es una campaña de odio contra los venezolanos, “una campaña generada por la ultraderecha para atacar al Gobierno Bolivariano, pero no han podido ni podrán”, acotó.

Al respecto, destacó la resistencia y compromiso del pueblo, en especial, de los Abuelos y Abuelas de la Patria, para la defensa del país, “a pesar del bloqueo y sanciones contra Venezuela, por parte del imperialismo, son nuestros abuelos quienes les han dicho no vamos a volver a los gobiernos de la Cuarta República, ellos son nuestra memoria histórica y también son la esperanza, porque son quienes les muestran el camino a nuestros niños y niñas”.

Rodríguez destacó que “Venezuela, si tiene que respetar a alguien, es a nuestros abuelos y abuelas, son ellos quienes están al frente defendiendo a sus hijos, nietos, familiares, que están secuestrados en los Estados Unidos y El Salvador”.

“ES UN NEGOCIO”

Por su parte, la primera dama, Cilia Flores, también repudió la agresión contra los venezolanos en Estados Unidos y destacó que “muchas de las personas que migraron fueron víctimas de un engaño y estafa, ya que primero impusieron sanciones para afectar a las familias venezolanas, después realizaron campañas para el falso sueño americano, todo fue un negocio de la extrema derecha fascista”.

Denunció que fue Julio Borges quien dijo que los migrantes eran una escoria, que eran una amenaza. “Los utilizaron de carne de cañón, ahora todos son del ‘Tren de Aragua’, todos son delincuentes, es un negocio el que tienen, hasta el presidente de El Salvador, dijo que el dinero que ingresa por cada migrante venezolano, es para el desarrollo de su país”, declaró.

Durante la movilización hasta la Asamblea Nacional

Pueblo venezolano exigió la liberación de migrantes secuestrados en El Salvador



El Gobierno Bolivariano está dispuestos a hacer lo imposible para defender los derechos humanos de todos los migrantes venezolanos que han sido secuestrados por el Gobierno de EEUU, y “enviados ilegalmente a campos de concentración nazis en El Salvador”, enfatizó el diputado Pedro Infante

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El pueblo venezolano realizó ayer en todas las Plazas Bolívar del país una nueva jornada de recolección de firmas y se lanzó a las calles por segunda ocasión, con total compromiso, en un gesto de profunda solidaridad y respaldo a los migrantes venezolanos enviados ilegalmente a El Salvador por el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En Caracas, la movilización fue convocada el pasado lunes 24, por el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, comenzó en la avenida Nueva Granada de Caracas y transitó por las avenidas Fuerzas Armadas, Universidad hasta llegar a la Esquina de San Francisco, concretamente al Palacio Federal Legislativo donde fueron recibidos por la directiva de la Asamblea Nacional (AN).

El pueblo venezolano respondió a la convocatoria y junto a los familiares de los venezolanos secuestrados en El Salvador, se concentró en distintos puntos de Caracas, portando pancartas y entonando consignas en apoyo a la libertad de estos venezolanos. Varias madres clamaron por la libertad para sus hijos migrantes, quienes fueron secuestrados por los gobiernos de EEUU y El Salvador.

HACER LO IMPOSIBLE

En su intervención, el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Infante, expresó que Venezuela ha sido objeto de una de las más crueles maldades infringidas al pueblo.

Subrayó que el Gobierno bolivariano está dispuestos a hacer lo imposible para defender los derechos humanos de todos los migrantes venezolanos que han sido secuestrados por el Gobierno de Estados Unidos, y “enviados ilegalmente a campos de concentración nazis en El Salvador”.

Infante enfatizó que la ultraderecha utilizó la migración como un negocio y mencionó a personajes como Julio Borges, María Corina Machado y Leopoldo López, por promover las condiciones que llevaron a muchos venezolanos a emigrar.

Asimismo, sostuvo que estas acciones formaron parte de una estrategia para dañar la economía nacional, la cual ha sido superada gracias a los esfuerzos del Gobierno Bolivariano, al tiempo que denunció el uso de redes sociales para difundir

mensajes que buscan criminalizar a los migrantes.

En ese escenario, apuntó que el presidente de la República, Nicolás Maduro implementó el Plan Vuelta a la Patria, una iniciativa destinada a facilitar el retorno de los migrantes venezolanos. “Estamos comprometidos en garantizar la reunificación de las familias y en defender la dignidad de los ciudadanos en el exterior, hacemos un llamado a los medios internacionales a respetar los derechos de los venezolanos”, afirmó.

En este punto, recordó que el presidente Maduro, recientemente, mediante el Plan Vuelta a la Patria, rescató a jóvenes venezolanos que se encontraban prisioneros ilegalmente en el Centro de Detención de la Base Naval de EEUU, de Guantánamo, localizada en Cuba.

El parlamentario resaltó la importancia de la movilización como una muestra de unión y compromiso en la defensa de los derechos de los migrantes venezolanos. También instó a las diputadas y diputados de la AN y a los ciudadanos a sumarse a las iniciativas de recolección de firmas que se llevan a cabo en todo el país, con el objetivo de visibilizar la situación y exigir justicia para quienes han sido víctimas de tratos inhumanos.

En su participación, el viceministro para América Latina y el Caribe, Rander Peña, condenó las acciones de la derecha extrema fascista que buscan desprestigiar a los venezolanos en el ámbito internacional. En tal sentido, reiteró el compro-

miso del Gobierno nacional de traer de vuelta a los migrantes desde Estados Unidos y El Salvador, además de reafirmar la voluntad de proteger a los ciudadanos frente a las agresiones externas.

MARCHA EN REBELDÍA

La vicepresidenta de Asuntos Regionales y Municipales del PSUV, Carmen Meléndez, enfatizó: “Hoy marchamos en rebeldía, en protesta, pidiendo justicia para que regresen cada uno de los venezolanos secuestrados en El Salvador, aquí nuestro pueblo quiere justicia, aquí los familiares tienen que sentir que hay un Gobierno que los respalda y que los va a acompañar”.

“Libertad y justicia, los tienen secuestrados, los están estigmatizando y satanizando, (dicen) que son grupos delincuentes, y es mentira. Allí hay gente trabajadora que fue por un mejor futuro y se encontraron con esa gente mala, explotadora. Aquí estamos para recibirlos con los brazos abiertos y tienen la mano amiga para protegerlos. A Dios le pedimos sabiduría para seguir trabajando y apoyando a nuestros hermanos”, expresó.

Asimismo, destacó la labor del Gobierno Bolivariano para traer al territorio venezolano a los migrantes que están siendo perseguidos en los EEUU y ratificó el compromiso del presidente Nicolás Maduro, en traerlos a todos de regreso a través del Plan Vuelta a la Patria.

“El presidente Nicolás Maduro recibió a los familiares (de los migrantes) en el Palacio de Miraflores y les prometió que no

La AN apoya a migrantes

Los trabajadoras y trabajadores del Poder Legislativo manifestaron su apoyo a los migrantes venezolanos secuestrados en El Salvador y se sumaron el pasado lunes a la campaña de recolección de firmas “Venezuela Dignidad Siempre”.

La jornada se llevó a cabo en el centro de recolección de firmas, ubicado en la planta baja de la sede administrativa de la AN, como parte de los soportes para las denuncias que adelanta el Gobierno Bolivariano ante los organismos multilaterales, bilaterales, gobiernos, países, cortes, entre otros.

descansará hasta que lleguen todos nuestros compatriotas desde allá afuera, así que aquí estamos con la fuerza y la esperanza de este Gobierno que apoya a todos los venezolanos y venezolanas”, recordó Meléndez, quien hizo un llamado a todos los venezolanos a marchar unidos y “recoger la firmas en todos los rincones de nuestra Patria en apoyo solidario a la familias de los migrantes”.

SOLIDARIDAD DEL PUEBLO

Por su parte, el vicepresidente de Movilización y Eventos del PSUV, Nahum Fernández, resaltó la solidaridad del pueblo que se ha sumado a las jornadas de recolección de firmas y marchas para exigir respeto por los derechos humanos de los migrantes venezolanos.

Afirmó que ninguno de los connacionales que han regresado al país pertenecen al Tren de Aragua, la cual es una narrativa impuesta por la derecha internacional y nacional.

“Nos han pedido los Movimientos Sociales y el sindicato de los trabajadores que lleguemos con las planillas porque ellos también quieren pronunciarse a favor de los muchachos secuestrados en El Salvador”, informó.

“Bukele tiene que explicar muchas cosas, entre ellas como es que en pleno siglo XXI, el abre una cárcel para el terrorismo que se convierte en únicamente en un campo de concentración que tenían los nazis para secuestrar a los judíos. Y es así como los venezolanos levantamos la voz contra la arremetida a nuestro pueblo, hombres y mujeres trabajadores y trabajadoras, que los tienen secuestrados, sometidos a torturas”, resaltó Fernández.

En dos operativos realizados en Apure y Zulia

Cuerpos de seguridad venezolanos incautan más de 300 kilos de cocaína

Un total de 334 kilos de cocaína, fueron incautadas por los cuerpos de seguridad de Venezuela en dos operativos realizados en los estados Apure y Zulia durante labores de vigilancia continua, para neutralizar y dismantlar las bandas transnacionales que operan en el país

T/ Redacción CO
F/ MPPRIJP
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz (Mpprijp), informó que funcionarios de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) N°1 Occidental que comprende los estados Falcón, Lara y Zulia, detectaron un embarcación sospechosa, por lo que los efectivos militares procedieron a abordarla.



Los militares detectaron una lancha tipo Go Fast con tres motores fuera de borda en el sector La Cañonera del estado Zulia. Al abordar el vehículo fluvial detectaron que se trataba de un transporte de drogas, con tres motores fuera de borda y en su interior fueron detectadas 300 panelas de cocaína y dos fusiles de asalto calibre 7,62 de fabricación estadounidense, marca VSKA.

Los efectivos del Comando N°11 del Zulia, quienes fueron los responsables de la incautación, procedieron a colocar los elementos a la orden del Ministerio Público, quien será el encargado de realizar las investigaciones relacionadas con el caso, así como determinar el grado de pureza de la droga y ubicar a los responsables del cargamento y presentarlos ante

los tribunales de la correspondiente jurisdicción.

CPNB INCAUTA 34 KILOS EN APURE

En otro operativo, pero en el estado Apure, los funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), incautar 34 kilos de cocaína en el sector Las Mercedes de la parroquia El Recreo, del municipio San Fernando de Apure.

Según la información recolectada del caso, funcionarios adscritos a la comisión de la División Contra Drogas de la CPNB, realizaron trabajos de inteligencia en la zona por varios días, luego de recibir información sobre el cargamento y la banda que operaba en la zona.

Una vez confirmada la presencia de varias personas en el lugar donde fue ubicada la droga, los funcionarios efectuaron una operación con la intención de capturarlos, sin embargo los ciudadanos lograron evadirse, no sin antes, dejar atrás elemen-

tos criminalísticos que serán usados por los investigadores, para poder ubicarlos, aprehenderlos y ponerlos a las órdenes del Ministerio Público.

APREHENDIDA MICROTRAFICANTE

Funcionarios de la CPNB en Caracas, lograron la detención en flagrancia por posesión de drogas a la ciudadana identificada como Franyelis Yessibel Mata Torre, de 24 años de edad.

La información sobre el caso, destaca que los funcionarios de División Contra Drogas, identificaron a la ciudadana quien se encontraba en el sector, y al abordarla, descubrió que se encontraba en posesión de 68 envoltorios de cocaína con un peso aproximado de 200 gramos. Mata Torre fue puesta a las órdenes del Ministerio Público.

Estos operativos forman parte de los esfuerzos del Gobierno Bolivariano para combatir el tráfico y consumo de drogas en el país, a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Igualmente, estas acciones lideradas por el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Capitán Diosdado Cabello, permiten a través de la Fusión Popular Militar Policial, mantener un despliegue en el territorio nacional, para asegurar la paz de la nación y propinar duros golpes contra las bandas delictivas.

Buscan estigmatizar a los migrantes

Padrino López rechaza intento de criminalizar la migración venezolana

T/ Redacción CO/VTV
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, rechazó a quienes con fines político-ideológicos, buscan estigmatizar a los migrantes venezolanos, asociándolos injustamente con actividades delictivas, así lo señaló a través de un video publicado en su cuenta oficial en la red social Instagram.

Padrino López enfatizó que la migración no debe ser mercantilizada ni utilizada como herramienta para desprestigiar a quienes han salido del país. Según el ministro, atribuir clichés negativos a los venezolanos en el exterior es una práctica inaceptable que debe ser condenada de manera firme.

Recordó que Venezuela es un país con tradición y que históricamente ha acogido a migrantes de diversas partes del



mundo, por lo que subrayó la importancia de la solidaridad y el respeto hacia quienes han llegado al país en busca de mejores oportunidades y deben recibir el trato cálido y humano que siempre se les ha brindado.

“¿Cuántos migrantes nosotros aquí en Venezuela recibimos de todas partes del mundo? ¿Cuántos migrantes en todos los tiempos y con cuánto cariño, con

cuánto amor, con cuánta solidaridad nosotros le dimos a esos migrantes para que hicieran su vida aquí felices? Ya vemos lo que está pasando”, expresó.

Asimismo, el vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, señaló que las sanciones y acciones contra Venezuela han contribuido a una campaña de desprestigio que afecta a los compatriotas en el

Vigente para instituciones públicas y privadas

Universidades mantendrán sus horarios durante ahorro eléctrico

T/ Redacción CO
Caracas

El Ministerio para la Educación Universitaria emitió un comunicado donde todas las instituciones, tanto públicas como privadas, en cualquier ubicación, mantienen los horarios y actividades regulares de lunes a viernes, según lo establecido al inicio del período académico.

La aclaratoria surge a propósito de las medidas anunciadas recientemente por el Gobierno Nacional en torno al ajuste del horario en dependencias públicas a fin de ahorrar el consumo eléctrico.

La circular añade que el horario para el personal que presta servicio en las sedes administrativas de este Ministerio, sus entes adscritos (no incluye instituciones de educación universitaria), será de 8:00 am hasta las 12:30 pm durante las próximas seis (06) semanas, tal y como lo reseña el comunicado.

Asimismo, durante el día laborable, las y los trabajadores complementarán su horario especial en acciones articuladas que contribuyan a fortalecer la calidad académica, así como al gobierno comunal en sus respectivos territorios.

extranjero. En este contexto, hizo un llamado a los venezolanos que enfrentan situaciones vulnerables fuera del país, invitándolos a regresar y construir juntos el futuro de la nación.

“A los compatriotas que emigraron y hoy se encuentran en situaciones vulnerables en el exterior les decimos: ¡Vengan! ¡Esta es su Patria! ¡Y vamos es Pa'lante”, concluyó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165

Asunto: AP11-V-FALLAS-2024-001414

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus NESTOR JOSE FRANCIA ECHENIQUE (†), quien era venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 3.232.366, que deberán comparecer dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, con la advertencia que de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, con motivo del juicio que por acción mero declarativa de reconocimiento de existencia de unión estable de hecho sigue la ciudadana YELENA SILVA LOYO, contra las ciudadanas PAOLA CRISTINA FRANCIA CESTARI y MARIANA CAROLINA FRANCIA CESTARI, en el expediente signado con el No. AP11-V-FALLAS-2024-001414. El cual deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
CARACAS, 11 de octubre de 2024
Años 214° y 165

ASUNTO: ASUNTO: AP11-V-2017-000009

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de la de cujus, Ciudadana TJOUK GEIS GABRIELE (†), quien en vida fue venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V- 2.987.639; y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan un interés directo y manifiesto en el presente juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO incoara por los ciudadanos JAIME OMAR TORRES CÁRDENAS y MARÍA ALEJANDRA SANGUINETTI MORENO, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros: V-3.473.536 y V-2.987.639 respectivamente, que se sustancia en el asunto AP11-V-2017-000009, nomenclatura interna de este Tribunal; que, por auto de esta misma fecha y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 144, 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil, se ordena emplazarlos a los fines que comparezcan ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro del horario destinado para despachar, comprendido éste de lunes a viernes entre las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., para que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente en el término de **sesenta (60) días continuos**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en la cartelera del Juzgado. Asimismo, se les hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se les designará defensor judicial, ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 144 y 232 eiusdem. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana, consecutivamente y durante sesenta (60) días en los diarios "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada **negrita**, el nombre de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENÁREZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 09 de diciembre 2024
214° y 165°

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana YUSMAIRA DELGADO HERRERA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.122.318, en contra de la ciudadana ELVIRA GONZALEZ MACHADO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-996.716, el cual se sustancia en el asunto signado con el alfanumérico N° AP11-V-FALLAS-2024-001374 (nomenclatura interna de este Juzgado); que este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó librar el presente edicto a fin de que quienes tengan, cream tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precatado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Caracas, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, **dentro del término de quince (15) días continuos**, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, debiendo ser publicado por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, en dos (02) diarios de mayor circulación nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), para que se hagan parte en el juicio y expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ

Acuerdo apunta a fortalecer la cooperación internacional y el desarrollo sostenible

Venezuela firma convenios con inversionistas suizos y árabes

El Centro Internacional de Inversión Productiva expuso que se prevé garantizar la seguridad alimentaria, al optimizar la producción y comercialización de cereales, para su distribución a escala global

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas



El Gobierno nacional logró la firma de acuerdos para la activación de convenios y asociaciones con inversionistas de Suiza y Dubai, con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional y promover el desarrollo sostenible.

De acuerdo con una nota de prensa del Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP), este convenio prevé garantizar la seguridad alimenta-

ria, al optimizar la producción y comercialización de cereales, para ser distribuidos a escala global, así como promover la producción de productos salu-

dables y de fácil acceso para los consumidores.

Las partes involucradas firmaron un contrato para la reactivación de una planta de fabricación de artículos de limpieza para el hogar en el estado Aragua, como parte de la transformación económica enmarcado en el plan de las siete T, orientado por el presidente de la República, Nicolás Maduro. Todos estos proyectos permitirán la creación de más de dos mil empleos directos e indirectos, estimulando el crecimiento del mercado laboral y beneficiando a las comunidades de la entidad central.

En este acuerdo también estuvieron presentes el ministro para el Proceso Social de Trabajo, Eduardo Piñate, así como su similar de Industrias y Producción Nacional, Alex Saab, e inversionistas de las tres naciones en cuestión, reflejando el compromiso en el impulso a la producción nacional, fortaleciendo la economía del país al traer inversión extranjera y conformar alianzas, en pro de robustecer la industria venezolana.

A partir del 3 de julio hasta el 23 de octubre de 2025

TAP Air Portugal reanudará vuelos entre Caracas y Funchal



T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La aerolínea TAP Air Portugal anunció que desde el 3 de julio hasta el 23 de octubre de 2025 reanudará los vuelos entre la ciudad de Caracas en Venezuela y Funchal en la isla de Madeira, Portugal, ofreciendo una opción directa para los viajeros.

Para ello, TAP ha dispuesto realizar vuelos los días jueves de cada semana, utilizando los modernos equipos Airbus A330neo, reconocidos por su eficiencia y comodidad, refiere nota de prensa.

De acuerdo al cronograma de la aerolínea europea, las conexio-

nes desde Caracas hacia Funchal estarán disponibles del 3 al 31 de julio, mientras que los vuelos de regreso desde Funchal hacia Caracas tendrán lugar del 7 de agosto al 23 de octubre de 2025.

Con la reanudación de los vuelos se fortalecen los lazos culturales y turísticos entre Venezuela y Portugal, ya que la ruta no solo facilitará el reencuentro de familias y amigos, sino que también impulsará el turismo y los negocios entre ambas naciones.

Con esta iniciativa, TAP Air Portugal reafirma su compromiso de ofrecer servicios de calidad y conectar a los viajeros con destinos clave en Europa, refiere la nota.



Destacan ventajas competitivas de Venezuela

ZEE de Paraganá se promociona en foro global

T/ Redacción CO-VTV
Paraganá

Autoridades del Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP) y del Ministerio del Poder Popular para la Industria y Producción Nacional participaron ayer en el Foro Global de Promoción de la Zona Económica Especial de Paraganá y la Reunión de Promoción de Desarrollo Conjunto de la Península de Paraganá, informó el CIIP mediante la red social Instagram, donde también señaló que asistió la Superintendencia de Zonas Económicas Especiales (ZEE) liderada por el superintendente Johan Álvarez en este encuentro que busca impulsar el desarrollo eco-

nómico de Venezuela y atraer inversión extranjera.

Asimismo, se resaltó que en esta iniciativa presentará las amplias oportunidades de inversión en todos los sectores productivos de la nación Bolivariana. "Los ponentes destacaron las ventajas competitivas de Venezuela ante más de 250 empresas privadas y la Asociación de Industrias en el Extranjero, entidad gubernamental china que canaliza inversiones de empresas asiáticas".

También, la red digital del CIIP enfatizó que el Gobierno venezolano garantiza la seguridad jurídica y estabilidad a las empresas en el país, así como la consolidación como un destino confiable para inversores internacionales.

Deportaciones, estigmatización y agenda política

Los autores intelectuales de la criminalización del migrante venezolano

Estos personajes han desempeñado un papel neurálgico en la fabricación de una narrativa de estigmatización de la migración venezolana. A través de sus declaraciones, han asociado a los migrantes con la criminalidad y la desestabilización regional, materia prima para las políticas de Washington y sus decisiones extremas contra la población venezolana en el exterior

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

Donald Trump convirtió la migración en un eje central de su administración. Al llegar a la Casa Blanca firmó más de cuarenta órdenes ejecutivas, seis de ellas enfocadas en ese ámbito. Su discurso consolidó la idea de que el desplazamiento hacia Estados Unidos representaba una “amenaza” para la seguridad nacional, lo cual reforzó la criminalización sobre quienes cruzaban la frontera.

En este contexto, el éxodo venezolano ha sido aprovechado con fines políticos, tanto por Washington como por sectores de la oposición extremista de Venezuela. Estas facciones han promovido discursos estigmatizantes con el objetivo de captar apoyo dentro de la Casa Blanca y justificar medidas de mayor presión contra el país.

El informe de la organización Sures publicado en 2021 documentó cómo esta narrativa se consolidó a partir de 2017, cuando la idea de un “flujo masivo” comenzó a ocupar un lugar central en la agenda mediática internacional.

Este fenómeno no solo ha sido impulsado por las sanciones unilaterales sino también por la política de la administración Biden en torno al Estatus de Protección Temporal (TPS, según siglas en inglés). La expectativa generada en torno a este mecanismo estimuló a muchos venezolanos a atravesar la peligrosa ruta del Darién y llegar a la frontera sur estadounidense, con la percepción de que podrían acceder con mayor facilidad a documentación que les permitiría permanecer legalmente en el país.

El trasfondo de esta realidad está estrechamente ligado con el impacto de las sanciones económicas ilegales impuestas por Estados Unidos, que debilitaron la economía venezolana y forzaron la migración.

Desde 2017 figuras como María Corina Machado, Julio Borges, Leopoldo López y David Smolansky no solo han promovido esas decisiones contra Venezuela sino que han utilizado el tópico como una



Migrantes venezolanos secuestrados en El Salvador

*** En 2019 María Corina Machado proyectó la presencia de venezolanos en otros países como un factor de riesgo.**

plataforma para reforzar la injerencia extranjera.

Además, estos personajes han desempeñado un papel neurálgico en la fabricación de una narrativa de estigmatización de la migración venezolana. A través de sus declaraciones, han asociado a los migrantes con la criminalidad y la desestabilización regional, materia prima para las políticas de Washington y sus decisiones extremas contra la población venezolana en el exterior.

Las afirmaciones de estos dirigentes han contribuido a la percepción negativa hacia los venezolanos migrantes. Un ejemplo de esto ocurrió en 2017 cuando Julio Borges vinculó el desplazamiento de connacionales con el crimen organizado y el terrorismo.

“Ese problema migratorio, que ya es un problema de la región, se ve acompañado por otros problemas como el crimen organizado, el militarismo, el paramilitarismo, el tráfico de drogas, incluso el terrorismo. De tal manera que Venezuela hoy es el foco de la inestabilidad y de todo lo que significa la degradación social, que puede ser una enfermedad contagiosa en toda América Latina”.

Por su parte, en 2019 María Corina Machado proyectó la presencia de venezolanos en otros países como un factor de riesgo: “Para nuestros vecinos, el incremento de la migración no significa

solo la demanda inmanejable de servicios básicos sino también el riesgo de enfermedades no controladas y la infiltración de agentes del régimen en ‘movimientos sociales’ que buscan provocar desestabilización”.

Esta estrategia ha resultado efectiva para captar la atención de Washington, al tiempo que ha servido para legitimar políticas de persecución y represión contra quienes han emigrado.

La construcción e instalación de tal relato por un lado ha justificado medidas restrictivas en materia migratoria, y por otro ha contribuido a la discriminación y el abuso contra los venezolanos en distintos países de la región.

Más allá del uso político, el manejo de los recursos destinados a la atención de los desplazados ha estado marcado por la opacidad y la corrupción. En su rol de Comisionado de la OEA para los Migrantes y Refugiados Venezolanos, David Smolansky administró fondos millonarios sin mecanismos transparentes de rendición de cuentas, mientras las denuncias sobre el desvío de la así llamada “ayuda humanitaria” se han multiplicado.

Como resultado, miles de venezolanos han quedado en el abandono, expuestos a condiciones de precariedad, discriminación y violencia.

Es oportuno destacar que la agenda de la administración Trump, en este sentido, no surgió de la nada. Desde su campaña ya perfilaba el tratamiento que daría a la migración venezolana. Un análisis de Axios sobre 109 discursos, debates y entrevistas de Trump entre el 1.º de septiembre de 2023 y el 2 de octubre de 2024 revela que calificó a los migrantes venezolanos de “criminales” en 70 oca-

*** En su rol de Comisionado de la OEA para los Migrantes y Refugiados Venezolanos, David Smolansky administró fondos millonarios sin mecanismos transparentes de rendición de cuentas, mientras las denuncias sobre el desvío de la así llamada “ayuda humanitaria” se han multiplicado.**

siones, mientras que, en comparación, utilizó el mismo término para referirse a los congoleños en apenas 29 ocasiones.

Esta cuantificación refleja cómo la narrativa contra los venezolanos fue incorporada en la maquinaria política de Washington, pero no surgió de la nada. Fue alimentada por figuras como Machado y Borges, quienes con su discurso sistemático pintaron la migración como una amenaza para Estados Unidos.

Este episodio es, en última instancia, el producto más acabado de su militancia política en agravio del gentilicio venezolano. Sin su persistente campaña de criminalización, Trump difícilmente habría llevado su política migratoria a tales extremos.

EL TESTIMONIO DE TIME

El trato humillante hacia los venezolanos quedó en evidencia el 15 de marzo, cuando Estados Unidos deportó a 261 hombres hacia El Salvador. De ellos, 238 venezolanos fueron enviados directa-

mente al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), una prisión de máxima seguridad cuya brutalidad ha sido denunciada internacionalmente. Esta medida, además de exponerlos a condiciones inhumanas, evidencia la falta de garantías y el trato degradante que enfrentan los migrantes venezolanos en el marco de las políticas represivas de deportación.

No es un episodio aislado, es el desenlace de un relato construido para que encaje en la categoría predilecta de la Casa Blanca: “amenaza”. Un concepto maleable, siempre disponible para justificar lo que haga falta y así impulsar agendas de injerencia.

El 21 de marzo de 2025 la revista Time publicó un reportaje del periodista Philip Holsinger sobre la llegada forzada de migrantes venezolanos a El Salvador, deportados desde Estados Unidos, bajo acusaciones sin evidencias de pertenecer al Tren de Aragua (TdA).

El artículo detalla cómo tres aviones aterrizaron con 261 deportados, en su mayoría venezolanos, considerados miembros del TdA por la administración Trump, enviados sin el debido proceso legal.

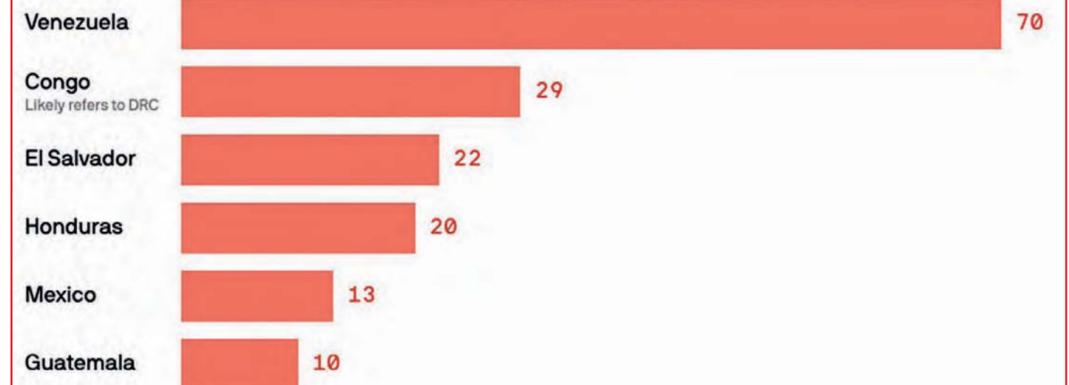
A su llegada se encontraron con un despliegue militar masivo y un recibimiento caracterizado por un trato violento e intimidatorio, “no hubo sangre, pero la violencia tenía ritmo, como un teatro de terror”, lo describió el periodista.

El testimonio del fotógrafo, quien estuvo presente en el operativo, describe la brutalidad con la que fueron procesados. Desde el desembarque fueron sometidos a golpes, empujones y humillaciones por parte de los guardias.



Number of times Trump has called migrants from select countries "criminals"

From 109 speeches, interviews, debates and rallies held between Sept. 1, 2023, and Oct. 2, 2024



Número de veces que Trump ha llamado “criminales” a los migrantes de algunos países

Uno de los detenidos, identificado como barbero, intentó explicar que no tenía vínculos con el crimen organizado, pero su súplica fue ignorada y respondida con agresiones.

La publicación también resalta el impacto psicológico del procedimiento: en cuestión de horas, los deportados pasaron de llegar con ropas de marca a ser rapados, despojados de sus pertenencias y confinados en celdas con condiciones extremas. “Con mi cámara en la mano, fue como si los viera convertirse en fantasmas”, aseguró Holsinger.

El reportaje subraya que los prisioneros son encerrados en celdas con hasta

80 personas, sin acceso a visitas, libros o contacto con el exterior, en un régimen de aislamiento que los convierte en figuras olvidadas.

Además, expone que este traslado masivo forma parte de un acuerdo entre Washington y San Salvador mediante el cual el Gobierno de Nayib Bukele recibe financiamiento para albergar a los deportados: seis millones de dólares por mantener a los migrantes sin juicio durante un año, lo que equivale a aproximadamente 23.000 dólares por recluso.

La revista deja ver una imagen impactante y cruda de la política carcelaria en

el país centroamericano y, en conjunto, la pieza enfatiza la violencia, el miedo y la desolación de los venezolanos, siendo el operativo una clara muestra del uso político de la migración con un objetivo específico.

Este hecho refleja el doble discurso de la oposición extremista que, por un lado, ha promovido sanciones y bloqueos que profundizan la crisis migratoria y, por otro, ha permanecido en silencio ante los abusos cometidos contra sus connacionales en EEUU.

Más aun, ha instrumentalizado su situación para fortalecer su influencia en Washington y justificar medidas de mayor presión contra Venezuela.

Y toda esta agenda se consumió en uno de los episodios más graves con la detención de personas en Cecot, una acción que ha representado el punto más crítico de la persecución contra los venezolanos en el extranjero.

Lejos de condenar esta violación a los derechos humanos, María Corina Machado legitimó la medida y la presentó como parte de una estrategia coordinada con Estados Unidos: “Yo creo que esta es una propuesta muy poderosa que ha formulado en conjunto el Presidente de El Salvador y el Secretario de Estado”.

Mientras la oposición extremista sigue utilizando la migración como una herramienta de negociación política con Washington, el Gobierno venezolano ha implementado iniciativas para la repatriación y reinserción de migrantes, en un intento por contrarrestar los efectos de esta situación.

En definitiva, la narrativa de criminalización sigue siendo un elemento crucial en la agenda política de quienes buscan alentar y promocionar una intervención extranjera en Venezuela.

Acuerdo parcial tras meses de negociaciones

Casa Blanca anuncia avances en diálogos con Rusia y Ucrania

El acuerdo fue alcanzado durante las reuniones que ambos países sostuvieron por separado con Estados Unidos. Washington levantará algunas sanciones contra Moscú

T/ Alma Plus
Washington

La Casa Blanca emitió un comunicado ayer martes donde destacó los resultados de las negociaciones sostenidas el 24 de marzo con representantes de Rusia y Ucrania, en el marco de los esfuerzos por reducir las tensiones en el conflicto que atraviesa su tercer año.

Según el texto del comunicado, ambas naciones acordaron abstenerse de utilizar la fuerza militar en el Mar Negro, un paso que busca facilitar la navegación segura y el transporte marítimo en la región.

Las conversaciones, que tuvieron lugar en Arabia Saudita y fueron mediadas por Estados Unidos, no incluyeron negociaciones directas entre Rusia y Ucrania, sino que se desarrollaron por separado con cada parte.

El acuerdo también contempla que Washington y Kiev trabajen en un mecanismo para prohibir ataques contra infraestructuras energéticas, en línea con el compromiso alcanzado la semana pasada entre el presidente Donald

Trump y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelensky, de avanzar hacia un alto el fuego en este ámbito.

Además, la Casa Blanca señaló que Estados Unidos apoyará a Rusia en la restauración de sus sistemas de pagos internacionales, un gesto que podría interpretarse como un incentivo para consolidar el entendimiento alcanzado.

“Seguimos comprometidos con mediar para concretar una paz duradera”, afirmó un portavoz oficial, quien subrayó el rol de Washington como facilitador en este proceso.

Las reacciones internacionales no se han hecho esperar. Mientras algunos aliados europeos expresan cautela ante la exclusión de Ucrania de las



conversaciones directas con Rusia, el primer ministro polaco, Donald Tusk, calificó los avances como un signo de esperanza, aunque con “impaciencia y preocupación” por los detalles pendientes.

Este acuerdo parcial se produce en un momento crítico,

tras meses de intensas negociaciones lideradas por la administración Trump, quien ha prometido poner fin al conflicto “muy pronto”. Sin embargo, persisten interrogantes sobre cómo se implementarán estas medidas y si marcarán el inicio de una tregua más amplia.

“En las guerras comerciales y arancelarias no existen ganadores”

China exige a EE.UU. que respete la soberanía de Venezuela

T/ Agencias
Pekín

El Gobierno de China exige a Estados Unidos que cese su interferencia en los asuntos internos de Venezuela”, refiriéndose al anuncio del presidente estadounidense Donald Trump, sobre la imposición de un arancel del 25% a los países que ad-

quieran petróleo de esa nación.

El representante de la Cancillería china, Guo Jiakun, afirmó hoy en una conferencia de prensa que Estados Unidos “ha hecho un uso indebido durante mucho tiempo de sanciones unilaterales ilegales” y de una “jurisdicción de amplia extensión”, al tiempo que solicitó a Washington que

“anule sus sanciones” impuestas a Caracas.

FIN DE LA INTERVENCIÓN VIOLENTA

Guo afirmó que su país “rechaza con firmeza la intervención violenta en los asuntos internos de otras naciones” y pidió a Estados Unidos que “contribuya más al desarrollo pacífico y estable de Venezuela”.

En las guerras comerciales y arancelarias no existen ganadores, “y la aplicación de aranceles solo generará pérdidas adicionales para las empresas y los consumidores en Estados Unidos”, afirmó el portavoz.

Guo no especificó si China detendría sus importaciones de petróleo venezolano en caso de que Washington impusie-

ra a Pekín los impuestos que ha anunciado.

Los aranceles que anunció Trump se implementarán el 2 de abril. El líder republicano ha delegado en el secretario de Estado, Marco Rubio, la responsabilidad de decidir cuáles países serán gravados.

En un mensaje inicial publicado en la red Truth Social, Trump indicó que “cualquier nación que adquiera petróleo o gas de Venezuela tendrá que abonar un impuesto del 25% a Estados Unidos so-

bre cada transacción comercial que lleve a cabo con este país”.

De acuerdo con información proporcionada por las aduanas de China, Venezuela ocupa el duodécimo lugar como exportador de petróleo hacia el país asiático, con un total de 1,4 millones de toneladas métricas enviadas a China en 2024.

Hasta la mañana de este martes no se conocía el paradero del joven

Hamdan Ballal fue liberado tras ser linchado por fuerza sionista

T/ Alma Plus
Cisjordania

En la mañana de este martes, el codirector del documental “No other land”, Yuval Abraham, informaba que Hamdan Ballal seguía detenido en la comisaría de Kiryat Arba. Sin embargo, horas después confirmaba a través de sus plataformas digitales que prontamente sería liberado.

“Estuvo esposado y con los ojos vendados toda la noche en una base militar mientras dos soldados

lo golpeaban en el suelo”, según declaró su abogada, Leah Zemel.

De igual forma, el periodista Basel Adra reportó que Hamdan fue liberado y se encuentra hospitalizado en Hebrón recibiendo tratamiento. Soldados y colonos lo golpearon por todo el cuerpo.

El periodista y activista palestino había estado presente junto con el hijo de 7 años de Ballal en el momento de su detención en la localidad de la población palestina en Masafer Yatta.

Abraham se mantuvo informando a través de la plataforma X sobre la situación de su compañero Hamdan Ballal desde el momento en que fue atacado y posteriormente apresado por las fuerzas sionistas.

“Un grupo de colonos acaba de linchar a Hamdan Ballal, codirector de nuestra película ‘No Other Land’. Lo golpearon y presenta heridas en la cabeza y el estómago. Los soldados irrumpieron en la ambulancia que había llamado y se lo llevaron.

No hay rastro de él desde entonces”

Hasta la mañana de este martes no se conocía el paradero del joven, hasta que con la información ofrecida por su abogada y Yuval Abraham se pudo confirmar la liberación del cineasta.

ISRAEL CULPA A LAS VÍCTIMAS

Según el medio La Sexta, las fuerzas sionistas negaron haber detenido y secuestrado al cineasta de una ambulancia. Alegan que arrestaron a tres

palestinos que atacaron a las fuerzas israelíes porque “supuestamente les lanzaron piedras a ellos”.

Cuando en realidad desde hace más de 76 años los colonos judíos atacan los hogares, las edificaciones y los centros sociales importantes del pueblo palestino con el único objetivo de despojarlos de sus tierras.

Sin embargo, la abogada confirma que los soldados violaron una vez más los derechos humanos del cineasta, al mantenerlo “toda la noche con los ojos vendados y esposado en una base militar mientras varios soldados le golpeaban constantemente”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veintiseis (26) de marzo de 2024
Años 213° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000304

EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre: 1.- Un local comercial distinguido con las letras “A-B”, ubicado en la planta baja del edificio denominado “San Vicente”, el cual está situado en El Bloque 21, Parcela N° 9, tercera avenida de la Urbanización Vista Alegre, Parroquia El Paraíso (antes La Vega), Municipio Libertador del distrito Capital. Dicho inmueble está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Fachada principal del edificio; Sur: Área libre que separa el cuerpo Norte del edificio; Este: Entrada al estacionamiento del edificio y Oeste: local “C”, teniendo un área aproximada de cincuenta y nueve metros cuadrados con dieciséis decímetros cuadrados (59,16 mts2) y con acceso mediante escalera interior con la mezzanina marcada con el Nro. 1, en el plano de mezzanina del edificio, compuesta por un solo ambiente y pertenece al mencionado local, siendo los linderos de dicha mezzanina los siguientes: Norte: Fachada principal del edificio; Sur: Área libre que separa el cuerpo Norte del edificio del cuerpo Sur del edificio; Este: Entrada al estacionamiento del edificio y Oeste: Mezzanina 2 y pasillo de circulación. 2.- Un apartamento distinguido como Pent-House B, ubicado en la Planta Pent-House del edificio denominado “San Vicente”, el cual está situado en El Bloque 21, Parcela N° 9, tercera avenida de la Urbanización Vista Alegre, Parroquia El Paraíso (antes La Vega), Municipio Libertador del distrito Capital. Dicho inmueble está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Área libre que separa el cuerpo Sur del edificio del cuerpo Norte del edificio; Sur: Área libre que separa el cuerpo Sur del edificio del área Norte del edificio; Sur: Estacionamiento del edificio; Este: Estacionamiento del edificio y Oeste: La azotea B. La azotea B se destina como área de uso exclusivo del propietario Pent-House B. La azotea B tiene los siguientes linderos: Norte: Pasillo de circulación y área libre que separa el cuerpo Sur del edificio del área Norte del edificio; Sur: Estacionamiento del edificio; Este: Estacionamiento del edificio y Pent-House B; Oeste: Estacionamiento del edificio. Que, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA, dentro de los horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incurre la ciudadana VESTALIA MARIA DELGADO VALERA venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.861.127 contra la ciudadana JESUSA VALCARESE DEL POPOLO, titular de la cédula de identidad No. E-520.049, el presente edicto deberá ser publicado en el diario “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizado la citación de la demandada.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUZG
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

Rumbo a una necesaria jornada electoral

Dina Boluarte convoca elecciones en Perú para abril de 2026

La mandataria aseguró que el anuncio marcará el final de la “inestabilidad” que impulsó el incremento de la inseguridad y polarización social

TyF/Agencias
Lima

Las elecciones generales de Perú se celebrarán el 12 de abril del 2026, anunció la presidenta del país, Dina Boluarte, en un mensaje a la nación. La mandataria destacó que los comicios garantizarán el derecho al sufragio ciudadano y significarán el fin de la inestabilidad.



“Hoy, cumpliendo con el mandato constitucional y legal, demostrando nuestro firme compromiso con la democracia y con la presencia de las autoridades que conforman el

sistema electoral, convoco a elecciones generales para el 12 de abril de 2026”, declaró la presidenta de Perú, Dina Boluarte, en un comunicado a la nación.

En el mensaje, la mandataria aseguró que la fecha anunciada marcará el final de la “inestabilidad” que impulsó el incremento de la inseguridad y polarización social tras el fracasado golpe de Estado del expresidente peruano, Pedro Castillo.

Asimismo, destacó que los comicios del 2026 serán democráticos, limpios, transparentes y ordenados, al mismo tiempo que precisó que se respetará el voto ciudadano y se va a “asegurar una jornada electoral con todas las garantías que la democracia se merece”.

También agregó que el Gobierno se compromete a mantener absoluta neutralidad e imparcialidad para que los re-

sultados del proceso electoral “sean incuestionables”.

También aseguró que proveerá a los tres organismos electorales de los recursos necesarios “para el cabal cumplimiento de sus funciones”.

Con anterioridad, el Congreso sancionó una norma en la que se estableció una cédula única de votación para las elecciones generales del 2026 con la finalidad de facilitar el sufragio, mejorar la logística electoral y disminuir errores en el conteo.

La nación andina cuenta hasta el momento con un registro de 41 partidos hábiles para ser parte de las elecciones, y al menos otros treinta en proceso de registro antes del 12 de abril.

Denunciados ante el Supremo podrían responder penalmente por sus acciones

Bolsonaro enfrenta juicio por intento de golpe en Brasil

TyF/Agencias
Brasilia

El expresidente Jair Bolsonaro compareció este martes ante el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil para responder por su presunta participación en un intento de golpe de Estado tras las elecciones de 2022.

La Fiscalía General lo acusa de promover protestas violentas, difundir noticias falsas y conspirar con sectores militares y empresariales para desconocer los resultados electorales que dieron la victoria a Luiz Inácio Lula da Silva.

Sin embargo, el exgobernante afirma que “son acusaciones sin fundamento realizadas de forma parcial por la Policía Fe-

deral” y señaló que el juicio “se trata de la mayor persecución política judicial de la historia de Brasil”.

También, agregó, que hay “claros intereses políticos para impedir que participe y gane las elecciones presidenciales de 2026”.

En la primera sala del STF comenzó este martes el análisis contra Bolsonaro y otras siete personas por participar en la trama golpista. En total, hay 34 acusados. Las pruebas incluyen mensajes en Telegram donde Bolsonaro instruyó a simpatizantes y militares a rechazar los comicios, así como documentos que vinculan a su círculo cercano con planes para declarar un “estado de excepción”.

El ministro del STF y relator de la denuncia, Alexandre de Moraes, subrayó que el proceso judicial busca defender la institucionalidad democrática frente a ataques coordinados.

Afirmó que el exmandatario y aliados formaron un núcleo crucial de la organización criminal acusada de intentar dar un golpe de Estado en Brasil. “De ellos partieron las principales decisiones y acciones de impacto social narradas en la denuncia”, afirmó De Moraes al leer el informe.

Manifestó que se evidenció que los denunciados integraron la organización criminal, “conscientes de su propósito ilícito, de permanencia comunitaria en el poder y unidad



de propósitos, se dividieron en tareas y actuaron de manera relevante para obtener la ruptura violenta, el orden democrático y la deposición del Gobierno legítimamente elegido”.

“La democracia no negociará con quienes intentaron destruirla”, declaró durante la audiencia. Mientras, miles de personas se congregaron frente al tribunal con consignas

como ‘Fora Bolsonaro’ y ‘Nunca Mais’, recordando los crímenes de la dictadura militar (1964-1985) que aún impiden a Brasil cicatrizar sus heridas históricas.

Si la querrela de la Fiscalía General es aceptada por el Supremo, los denunciados se convierten en acusados y pasan a responder penalmente de las acciones en el máximo tribunal.

Conflicto armado interno”

Ecuador supera los 700 homicidios por tercer mes consecutivo

T/Agencias
Quito

A pesar del estado de excepción vigente en varias regiones y otras medidas de seguridad para hacer frente a la violencia e inseguridad, Ecuador superó por tercer mes consecutivo los 700 homicidios, al contabilizar en febrero 736 crímenes; según cifras publicadas por el Ministerio del Interior.

El país suramericano, que se encuentra bajo un “conflicto armado interno” declarado por el presidente Daniel Noboa a inicios de 2024 para combatir las bandas

de crimen organizado; registró en enero 793 asesinatos y otros 710 en diciembre de 2024. Los números de los primeros meses de 2025, que suman 1.529 homicidios, superan los registrados en los mismos meses de 2024; cuando hubo 892, y los de 2023, en los que se cometieron 1.039 crímenes.

El año 2023 había sido el más violento, con picos de hasta 800 casos, lo que llevó a Ecuador a posicionarse como el país más violento de la región.

VIOLENCIA IMPARABLE EN ECUADOR

De acuerdo con los datos del Ministerio del Interior, la provincia más

golpeada por la violencia criminal es Guayas, cuya capital es Guayaquil. En febrero, esta provincia reportó alrededor de 384 homicidios, que se suman a los 395 cometidos en enero.

La zona 8 de la provincia costera, que incluye los municipios de Guayaquil, Durán y Samborondón, concentró 300 crímenes en febrero y 303 en enero; convirtiéndose en el epicentro de la violencia provocada por disputas territoriales entre bandas vinculadas al narcotráfico.

Además de Guayas, otras provincias costeras también presentan altos

índices de homicidios; como Manabí, que en febrero registró 74 crímenes, y Los Ríos, que en el mismo mes tuvo 104 asesinatos.

Los homicidios en Ecuador continúan ocurriendo en varias partes del país, especialmente en Guayaquil; donde a inicios de marzo se perpetró una de las peores masacres registradas, con un saldo de 22 personas asesinadas.

Debido al aumento de la violencia e inseguridad, varias organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron el viernes que cientos de familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares para proteger sus vidas en Guayaquil.

La columna del CIM

¿Castellano o español de Venezuela?

Fernando Azpurua Grüber*



La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, literalmente expresa en su artículo 9: “El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad”.

Al reconocer como idioma oficial a las lenguas indígenas de Venezuela, nuestra Carta Magna hace una encomiable justicia a las culturas de nuestros pueblos originarios. Una reivindicación justa por tantos años de abandono y sufrimiento. El pueblo venezolano, quien ejerce el poder como máxima autoridad de la Nación, el 15 de diciembre de 1999, al aprobar la Constitución en un inolvidable referéndum constitucional, reivindica los valores culturales de los pueblos indígenas. Las lenguas indígenas han contribuido significativamente a la construcción de nuestra lengua actual. Infinidad de palabras originarias de dichas lenguas forman parte de nuestro léxico.

La lengua es un sistema semiológico, construido con signos de significativo valor simbólico, que, junto a su función comunicativa, reflejan el universo emocional de un pueblo y la compleja urdimbre de sus relaciones sociales. Los venezolanos tenemos una lengua propia con sus variantes dialectales, construcciones sintácticas, originalidad fonológica y un léxico que expresa nuestros usos, costumbres, cultura, historia. Se trata del *español de Venezuela*.

Venezuela posee una lengua original, idiosincrática, que ha evolucionado desde la lengua romance conocida como *el castellano*, originaria del latín junto a otras

lenguas romances de la Península Ibérica como el catalán, el gallego o el portugués. El castellano era la lengua de Castilla, el reino que invadió los territorios que hoy conocemos como Latinoamérica, llegó junto con la espada y la cruz. Fue el idioma que se impuso por la fuerza del invasor. Incluso, trajo su normativa, la Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija (1444 -1522). Por lo tanto, es posible preguntarse: ¿Es justo qué en nuestra maravillosa Constitución revolucionaria, aparezca como idioma oficial de Venezuela la lengua del invasor junto a las lenguas de sus víctimas?

Desde el nacimiento de nuestras naciones latinoamericanas, cada pueblo ha desarrollado una conciencia lingüística sobre el uso y evolución histórica de su lengua. A partir de su realidad lingüística, hoy protegen su español como parte de los idiomas modernos, donde no aparece el castellano. Hay un español de Argentina, México, Colombia, Venezuela, etc. En el concierto de los idiomas modernos junto al francés, italiano, alemán, inglés o cualquier otro, aparece el español con 500 millones de hablantes en Europa, América y África. En Latinoamérica hay 400 millones. Por ejemplo, en México 146, Colombia 52, Argentina 46, Venezuela 31 millones, unos 50 millones en los EEUU.

El español como idioma oficial de España y a nivel universal es orientado por la RAE, Real Academia Española y por el DILE, Diccionario de la lengua española. En Latinoamérica, su estudio y uso se orienta por las academias correspondientes a la RAE y por los aportes académicos de importantes universidades e institutos y centros de investi-

gación. Igualmente, por diccionarios que en cada región o país incorporan palabras a sus respectivos léxicos. A nivel internacional, no se menciona como castellano. Y si alguien en cualquier país desea estudiar nuestra lengua, le ofrecen un curso de español. El castellano pertenece a la historia de la lengua como un valor originario en la evolución de nuestro idioma.

Con la reforma constitucional que se plantea en nuestra vida republicana actual, se presenta una significativa oportunidad para consagrar al *español de Venezuela* como el idioma oficial de la Patria.

LOS TAQUITOS DEL CIM

El español de Venezuela evoluciona junto al devenir histórico de la nación. Su crecimiento refleja palabras de uso popular que tienen su origen en otras lenguas. De los pueblos originarios provienen palabras como arepa, Caracas, conuco, casabe. Del contacto con lenguas como el francés vienen garaje (garage), autobús (autobus), coroto (Corot) musiú (Monsieur). Del italiano, palabras como balurdo (balordo), birra, gafo (cafone), malandro, pasticho (pasticcio). Del inglés, algunas como cotufa (corn to fry), cachifa (K-chief), chor (short), chamo (chum). Como en todas las lenguas, el uso determina el nacimiento y la muerte de las palabras como las células en el cuerpo humano.

---000---

El español de Venezuela posee el *voseo*, un fenómeno lingüístico producido en varios estados del occidente del país. Ocurre cuando el pronombre personal en plural vosotros se simplifica en vos

para dirigirse a una sola persona. En Lara, Falcón, Trujillo, Mérida y Táchira es común usar el vos auxiliando al verbo en 2ª persona del singular, por ejemplo: “vos compras o vos tienes”. En el Zulia se usa el vos, conservando la 2ª persona del plural del verbo auxiliado, con un significado en singular: “vos sabéis o vos tenéis”. Se considera una verdadera joya original de nuestra lengua. En América, muchas lenguas usan el voseo, pero ninguna la tiene.

---000---

El español de Venezuela ha sido el norte de los docentes que cumplieron la misión de redactar los libros de lengua y literatura de la *Colección Bicentenario* para los estudiantes de Educación Secundaria. Hay diferencias entre enseñar el español universal estándar y educar a través de nuestro español. El o la estudiante que quiere a su lengua y su literatura, ama a la Patria, ellas están construidas con la misma esencia. Valga el recuerdo de Minelia Villalba de Ledezma, docente e investigadora, quien dedicó gran parte de su labor académica al estudio y defensa del *español de Venezuela*. Duele decir que partió sin lograr el anhelo de verlo consagrado en nuestra Constitución.

---000---

“Hace poco leí que “sin la letra Ñ no existiría el español”, y eso me hizo pensar mucho, en lo preciosa que es, porque sin la Ñ no se podría soñar, no se podría extrañar, no existiría el cariño, ni el otoño y no pasarían los años, ni existiría un mañana con promesas de algo mejor”.

Anónimo.

*Investigador del CIM
presidencia.fundacim@gmail.com

El principio de la sencillez

Carolys Helena Pérez González

El principio de parsimonia, popularmente conocido como *la navaja de Ockham*, es un concepto filosófico y metodológico que ha trascendido los siglos, manteniendo su relevancia en la ciencia, la filosofía y la vida cotidiana. Atribuido al fraile franciscano Guillermo de Ockham, este principio establece que, ante dos explicaciones igualmente válidas para un mismo fenómeno, la más simple suele ser la correcta.

En esencia, la navaja de Ockham nos invita a evitar la multiplicación innecesaria de entidades o hipótesis. Nos recuerda que la complejidad no siempre es sinónimo de verdad, y que las explicaciones más sencillas suelen ser las más asertivas, coherentes y probables.

Este principio no dictamina que la explicación más sencilla sea siempre la correcta, sino que debemos priorizarla hasta que nuevas pruebas nos indiquen lo contrario (se evita así la especulación innecesaria y contribuye a que nos centremos en lo esencial). La simplicidad de la propuesta de Ockham es —casi— radical en un mundo complejo de datos, hipótesis, análisis y de mucho ruido.

En el ámbito científico, la navaja de Ockham se ha convertido en una herramienta invaluable. Los científicos la utilizan para seleccionar la hipótesis más plausible entre varias alternativas, guiándose por la simplicidad y la economía de supuestos.

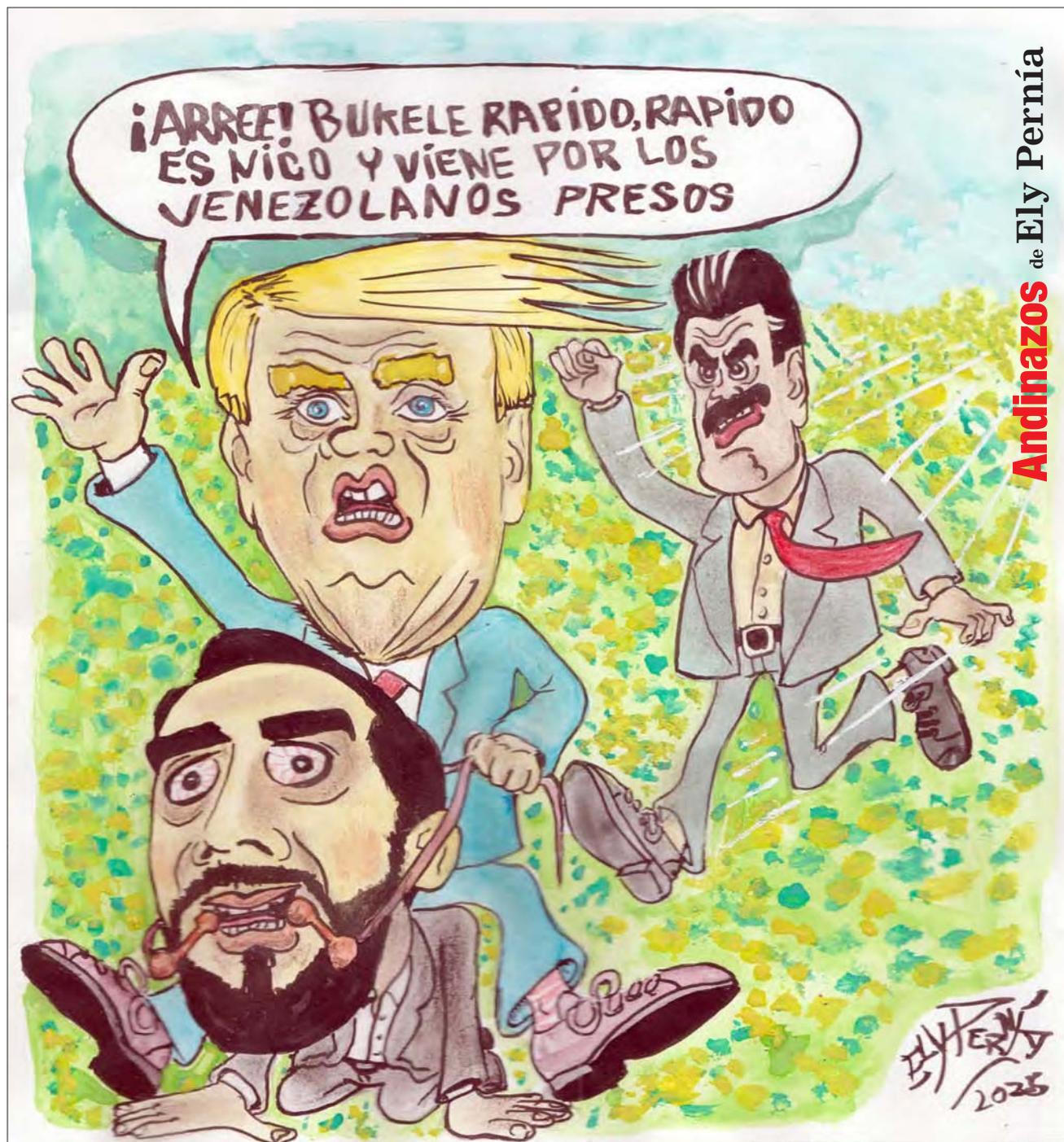
Por ejemplo, en la teoría de la evolución, la explicación de que las especies cambian a lo largo del tiempo debido a la selección natural es más parsimoniosa que las teorías que involucran intervenciones divinas o fuerzas sobrenaturales. La teoría de la evolución se basa en mecanismos naturales observables, mientras que las otras teorías introducen elementos innecesarios y no comprobables.

Así el principio se aplica a muchas disciplinas (de la medicina a la biología, pasando por la estadística o la economía), pero me resulta interesante imaginarlo en la vida política y en la comunicación. En el ámbito del pensamiento crítico, la navaja de Ockham nos ayuda a discernir entre explicaciones plausibles y aquellas que son excesivamente elaboradas o que introducen elementos innecesarios. Nos recuerda que la verdad suele ser más sencilla de lo que aparenta, y que la complejidad excesiva a menudo oculta falacias o errores de razonamiento. En la toma de decisiones, por ejemplo, este principio nos anima a buscar las soluciones más simples y directas, evitando complicaciones innecesarias.

Es importante señalar que bien la navaja de Ockham no es una regla absoluta. La simplicidad no siempre garantiza la verdad, y en ocasiones, la realidad puede ser compleja y requerir explicaciones elaboradas. Sin embargo, en igualdad de condiciones, la navaja de Ockham nos proporciona una guía valiosa para seleccionar la explicación más probable.

Las suposiciones interpretativas contaminan los análisis para mostrar la realidad como una decantación de hipótesis causales a cuál más extravagante o inverosímil. Este enfoque alimenta la desconfianza en lo cierto, que se muestra como un engaño no descubierto todavía. Los tiempos complejos que nos refiere la política necesitan más luz y claridad, no más tinieblas, sombras o brumas. Partiendo de ella como una afilada navaja de la coherencia, que corta con precisión, deberá ser la respuesta que nos atañe en el combate. ¡Seguimos venciendo, palabra de mujer!

@carolyshelena
Caracas



Andinazos de Ely Pernía

Inmoralidad imperial

Jimmy López Morillo

Pareciera de perogrullo: todo imperio, por naturaleza, es inmoral. Lógico, todo su poderío se sustenta sobre la base de la conquista de territorios usualmente conquistados por la fuerza. Eso implica necesariamente una alta dosis de inmoralidad, falta de escrúpulos e impunidad.

Conocemos de sobras todo lo que ha hecho el de Estados Unidos, el más genocida en la historia de la humanidad. Son miles de millones de víctimas las que ha regado por todo el planeta a lo largo de dos siglos.

Nuestro Padre Libertador, Simón Bolívar, lo advirtió en su histórica sentencia: América era el primer blanco de quienes se consideraban, por derecho divino, destinados a dominar el mundo. Ahí están la Doctrina del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe.

Sus pobladores originarios fueron exterminados salvajemente en el inicio de sus genocidios. Luego comenzaría la labor de apoderarse del

mundo, por cualquier vía, a lo largo de este par de centurias.

Así se han manejado, con su poderío militar y económico para imponer sus designios, de ser necesario a sangre y fuego, siempre contando con el respaldo, en la medida en que iban desarrollándose y adquiriendo cada vez mayor influencia, de los infaltables medios de comunicación.

Todo eso, moldeando a su antojo conceptos como el de “democracia”, que no aplican internamente, pero pretenden implantar en el resto del mundo, siempre atendiendo a sus muy particulares intereses, incluso con interpretaciones diferentes según sus conveniencias. Así, por solo citar un ejemplo, derrocaron a un presidente electo democráticamente como Salvador Allende, para imponer a un sanguinario dictador como Augusto Pinochet.

Es, con distintos matices, la misma inmoralidad con la cual han actuado contra Venezuela. Permisiva

con sus gobernantes lacayos de la dictadura puntofijista; directamente intervencionista en estos tiempos de Revolución Bolivariana.

Y en medio de esa inmoralidad aparece de nuevo el aspirante a emperador del mundo, desatando su furia supremacista contra las y los migrantes nuestros que, instigados por sus apátridas mandaderos internos, fueron en busca del fulano “sueño americano” y ahora viven una verdadera pesadilla, para lo cual, aparte de ese engendro instalado en Washington y las alimañas internas, se suma ese ser rastreador que ahora gobierna El Salvador.

Es nuestro deber ser solidarios con nuestros compatriotas afectados por toda la vileza, falta de escrúpulos e inmoralidad imperial. Llegará el día en que tanta impunidad será derrotada por los pueblos del mundo. He ahí la lucha.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Clausura del ciclo Cine y memoria: La voz del Pueblo y la lucha por la soberanía

Carlos Azpúrua: *La batalla de los puentes* defiende la verdad de Venezuela

Tras la proyección en Madrid del documental que reconstruye los hechos ocurridos durante 2019 en las inmediaciones de la frontera entre Colombia y Venezuela, fue leído un pronunciamiento en rechazo a las medidas de la administración Trump en contra de la migración venezolana

TyF/ Embajada de Venezuela en España Madrid

El documental venezolano *La batalla de los puentes*, se proyectó este lunes 24 de marzo de 2025, en el marco del ciclo *Cine y memoria: La voz del Pueblo y la lucha por la soberanía*, impulsado por la Embajada de Venezuela en España y el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC).

La cinta del reconocido director y presidente del CNAC, Carlos Azpúrua, reconstruye los hechos acaecidos en los pasos fronterizos colombo-venezolanos, durante febrero de 2019, cuando se intentó violar la soberanía de Venezuela, pretendiendo forzar la entrada sin autorización a territorio nacional de una supuesta ayuda humanitaria promovida por agentes extranjeros vinculados a sectores extremistas de ultraderecha.

En palabras del cineasta venezolano “uno se siente realmente motivado, emocionado de contar con su presencia. Gracias por estar aquí”, dijo Azpúrua desde el podio a la audiencia que copaba el salón de actos de la Fundación Ateneo 1º de mayo del sindicato Comisiones Obreras (CCOO), sede alternativa del ciclo que surgió en medio de la solidaridad manifiesta, por parte de la clase obrera, ante las trabas que pretendieron impedir su proyección en Madrid.

“Aquí vinimos a desmontar un relato, el relato de la ultraderecha. Vinimos a presentar un caso en el que se evidencian los elementos válidos para demostrar que su intención de llevar adelante una invasión en contra de nuestro país”, sostuvo el director. “La batalla de los



puentes es un momento histórico fundamental y de una importancia política determinante. Aquí está la verdad de Venezuela con su dignidad bolivariana”, remató Azpúrua.

UN CICLO DE PELÍCULA

La embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en España, Gladys Gutiérrez Alvarado, intervino para hacer balance del ciclo y reivindicar la fuerza, la cercanía y el carácter lúdico del cine, al que definió como un medio de información y, a la vez, de formación.

“Nosotros con la muestra queríamos aportar un granito de arena para ampliar el conocimiento de la realidad de Venezuela, de los desafíos que ha venido enfrentando el pueblo venezolano y de sus ingentes batallas por defender su dignidad y su soberanía. Pero, sobre todo, haciendo énfasis en cómo debemos seguir luchando para preservarlas”, aseguró Gutiérrez, haciendo referencia a *La batalla de los puentes* y a las dos (2) películas que la precedieron en la muestra de cine: *Alí Primera* y *Operación Orión*.

Finalmente, la diplomática venezolana hizo énfasis en la

vigencia del discurso audiovisual del director Azpúrua y, especialmente, de su documental “ante las nuevas situaciones que estamos viviendo en el mundo, donde están resurgiendo con fuerza el neoliberalismo y el fascismo”, dijo la embajadora al retorno a la Casa Blanca de Donald Trump, quien es uno de los personajes de relevancia en la propuesta narrativa planteada en *La batalla de los puentes*.

CINE COMPROMETIDO

Con el aforo completo durante los tres días de proyección, el ciclo de cine venezolano en Madrid culmina con un impulso y un interés mayor del esperado, en parte gracias a la suspensión unilateral de la sede inicial del ciclo, promovida por sectores extremistas empecinados en impedir la difusión de las referidas cintas.

Esas, al menos, fueron partes las razones esgrimidas por representantes de la Juventudes Comunistas que acompañaron al cine venezolano durante las tres jornadas de la muestra. “Ante el intento de que no se proyectasen estas películas,

este ciclo de cine cultural, revolucionario y comprometido, nuestra respuesta es abarrotar la sala, esa la mejor respuesta que les podemos dar”, aseguró Elena Ollero, militante de las juventudes.

Desde el prisma de Maricar-men Domínguez, de la Plataforma de Solidaridad con Nicaragua y el FSLN, está película plantea “cómo un pueblo se enfrentó a una provocación y a la intención de crear un conflicto que podía llegar a mucho más allá, pero que el pueblo organizado lo paró. Es por eso que el pueblo de Venezuela merece toda nuestra admiración desde la llegada de nuestro querido Chávez hasta hoy con Maduro, quien ha sabido coger la antorcha y seguir con la batalla de Chávez”, sostuvo.

De igual manera se expresó Juanjo Anaya del Frente Antimperialista Internacionalista (FAI), quien valoró la iniciativa de presentar en Madrid estas películas porque “el ciclo fortalece y amplía, aún más, el conocimiento del movimiento revolucionario en Venezuela y los pueblos debemos conocer cómo está luchando el pueblo Bolivariano para defender su

causa, que lo está haciendo de una manera sostenida, a lo largo de tantos años. Eso es una demostración de resistencia frente al imperialismo, frente al capitalismo y frente a las grandes élites corporativas”, manifestó Anaya.

SOLIDARIDAD CON LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Una vez finalizado el coloquio y el turno de preguntas al director Azpúrua, subió al estrado el secretario de Relaciones Internacionales de Izquierda Unida (IU), Fran Pérez, para dar lectura al “Pronunciamiento de la Internacional Antifascista, Capítulo Madrid, ante la nueva agresión imperialista contra el Pueblo venezolano”.

En el referido texto, las organizaciones denunciaron la deriva fascista del Gobierno de Donald Trump en contra de la población migrante venezolana en Estados Unidos y se pronunciaron en rechazo al “trato inhumano y degradante” que supone la implementación por parte de las autoridades migratorias estadounidenses de la Ley del Enemigo Extranjero de 1798, a la que consideraron “anacrónica y una afrenta los derechos humanos más básicos, impropia de un país que se dice democrático y civilizado”.

Durante la lectura del pronunciamiento por parte de Pérez fue proyectada en la pantalla del ciclo cine el mensaje “migrar no es un delito”, en solidaridad con los centenares de nacionales de Venezuela que han sido detenidos arbitrariamente en EEUU y han sido trasladados -desoyendo una orden judicial estadounidense- a territorio salvadoreño, donde permanecen secuestrados contraviniendo todas las Convenciones Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Al finalizar la lectura, Fran Pérez hizo entrega del pronunciamiento a la Embajadora Gladys Gutiérrez, quien agradeció en nombre del Pueblo y del Gobierno de Venezuela el gesto de solidaridad de la IAM para con la población migrante venezolana que se encuentra bajo la amenaza inusual y extraordinaria de una administración estadounidense irrespetuosa del Derecho Internacional.

La exigente prueba en Mérida recibió certificación Guinness para esta quinta edición

José Rujano y Joselyn Brea ganaron en Gran Fondo Collado del Cóndor

Vencedora en los 21K del Maratón CAF 2025 se impuso en los 80 km pedaleando

TyF/ Prensa Bancamiga Caracas

Además de la certificación Guinness como la carrera con el ascenso más largo del mundo, el sexteto conformado por José Rujano, Alfonso Márquez, José Alarcón, Jeison Avendaño, Edwin Becerra y Alan Noya lograron con el Reto Bancamiga Ultrabikex del Gran Fondo Collado del Cóndor, el mejor tiempo de las cinco ediciones: 5h03 minutos.

Ciclistas de todo el país tomaron el estado Mérida para ser los protagonistas de un hecho histórico: la certificación Guinness para esta quinta edición, donde mil pedalistas provenientes de todos los estados venezolanos participaron el pasado domingo 23 de marzo en cuatro distancias, una de las cuales (125 km) logró la certificación Guinness como la carrera con el ascenso más largo del mundo.

Bajo la organización de Ultrabikex y con transmisión en

streaming por su canal de YouTube, un grupo de ciclista partió desde Estanques, a 425 metros sobre el nivel del mar, con el fin de coronar el Collado del Cóndor, a 4.200 metros de altura. Fue la primera de las cuatro salidas previstas durante la mañana, las que se darían desde distintos lugares.

En esta distancia de 125 km contó con la presencia de los ciclistas profesionales ganadores de la Vuelta al Táchira José Rujano (2004, 2005, 2010 y 2015), José Alarcón (2023) y Edwin Becerra (2025) y los destacados aficionados, Alfonso Márquez (ganador el Gran Fondo Collado del Cóndor en 2023 y 2024), Alan Noya y Jeison Avendaño.

A través de una iniciativa del periodista Alberto Camardiel, se buscaba que al menos cuatro de ellos llegaran a la meta en menos de 5h15 minutos. Y este domingo el denodado esfuerzo de estos seis pedalistas permitió cruzar la meta en 5h03 minutos, una marca que Alarcón considera se mantendrá por años.

“Lo interesante de este reto (por equipos) es que solo se logra si al menos cuatro del sexteto llegan juntos. Es una forma



Joselyn Brea recordó sus tiempos donde hacía duatlón (ciclismo y atletismo)

de promover el trabajo en equipo que es tan importante y que Bancamiga promueve en su día a día”, recalcó Raúl Penso, director técnico del Reto Collado.

En pocas palabras, ese cuarto que pasó la raya ganadora, lo consiguió en pelotón o con una diferencia de muy pocos metros entre ellos, para que fuera válido.

Para Camardiel, esta difícil prueba es una forma de promover el ciclismo en el país y de hacer que el Gran Fondo Collado del Cóndor se convierta en una referencia para el ciclismo latinoamericano y mundial, pues ade-

más de su certificación Guinness, abre las puertas para que otros pedalistas del mundo vean este logro como una marca a romper.

Ese domingo 23 de marzo fue un día con muy buenas condiciones climatológicas, la quinta edición de este evento dejó como ganadores de la prueba individual de 125 kilómetros a Nelson Peña con tiempo de 5h12.06 segundos y a Lilibeth Chacón con 5h35.32.

BREA PEDALEÓ

Al igual que en ediciones anteriores, el evento reunió a pedalistas en cuatro distan-

cias: Mucuchíes con 26 kilómetros; Valle Hermoso con 46 kilómetros; Mérida con 80 kilómetros y Estanques con: 125 kilómetros.

Una de las atracciones fue la participación de la atleta olímpica Joselyn Brea, quien en París 2024 llegó a la final de los 5.000 metros planos y dejó también muy en alto el tricolor nacional en la prueba de 1.500 metros planos.

Este domingo, Brea se impuso en 80 kilómetros. Reconoció que fue una prueba muy exigente, sobre todo en el tramo final, pero que el apoyo de la gente, de los colaboradores y voluntarios en el punto de animación e hidratación que tenían en la ruta y los bellos paisajes, se convirtieron en estímulos para enfrentar los últimos kilómetros.

Expresó que su presencia en el Gran Fondo Collado del Cóndor le sirvió de entrenamiento mientras se recupera de una leve lesión, mientras entrenaba luego de su victoria en los 21K del Maratón CAF 2025.

Debemos recordar que el ciclismo es un deporte de bajo impacto para las piernas, de ahí su participación en esta justa. En sus comienzos Brea practicaba duatlón (ciclismo y atletismo, que se disputa tanto en carretera como en montaña); aparte de cross country (pedalear a través de trazados de montaña sin grandes descensos ni subidas), por lo cual esta victoria no es nada sorprendente.

También Brea informó que espera regresar en las próximas semanas de abril al atletismo.

En las pruebas de 10 y 5 kilómetros

Diego Vera arrasó en I Campeonato Nacional de Aguas Abiertas

T/ Prensa Mindeporte Puerto Cabello

El tachirenses Diego Vera duplicó en las pruebas de 10 y 5 kilómetros del I Campeonato Nacional de Aguas Abiertas, en la que su coterránea Ruthseli Aponte también venció en los 10 K en las pruebas que se realizaron en la base naval de Puerto Cabello del estado Carabobo.

Vera, subcampeón mundial junior, dominó el recorrido de 10 K con un tiempo de 1:58.55, en una llegada que se definió por toque.

La segunda plaza la ocupó el larense Jondry Segovia con registro de 1:58.56, el tercer lugar quedó en manos del representante del estado Miranda, Yotis Serafin que agenció 1:58.59.

Vera completó su arrase al conquistar también los 5 K con marca de 1:00.10, seguido del atleta larense Jondry Segovia con 1:00.19 y el podio lo cerró el mirandino Juan Sánchez con 1:00.30.

En femenino, Aponte, medallista de bronce de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barraquilla 2018, controló los 10K con un tiempo de 2:17.03 seguidas.

Las mirandinas Daniela Suárez y Alessandra Dávila ocuparon la segunda y tercera posición en una llegada e la que marcaron el mismo tiempo de 2:17.12, pero se inclinó a favor de la primera de ellas por toque.

En la prueba de los 5K, Andrea Bordones, multimedallista de los Juegos Nacionales Oriente 2024, se ubicó en lo más alto de podio en el renglón femenino, con un registro de 1:08.44, seguida por Daniela Suárez, con un tiempo de 1:08.53 y Alessandra Dávila con 1:10.31.

De igual manera, en el campeonato por clubes, Sport Center Los Naranjos se coronó al conseguir 272 puntos. La segunda casilla fue para el club Parque Naciones Unidas al acumular 209 y el tercer lugar lo ocupó el Club Emil Friedman con 142 unidades.

El equipo masculino se fajó en Paraguay

Venezuela se alza con el bronce en Sudamericano Juvenil de Golf

T/ Prensa FVG Caracas

Venezuela con la representación del equipo masculino obtuvo medalla de bronce en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Golf que se desarrolló en el Paraná Country Club de Paraguay y donde participaron representaciones de países de esta región del continente americano.

El equipo venezolano conformado por Andrés Martínez, Nicolás Bencomo y Alejandro Rivas, tras cuatro días de competencia lograron asegurar el tercer lugar totalizando 597, mientras que el equipo colombiano se impuso con 589 puntos.

En caballeros individual, el compatriota Nicolás Bencomo obtuvo la mejor ubicación en la categoría, ocupando la cuarta posición de la tabla general con acumulado 298, a solo un golpe del tercer lugar.

En damas individual, María Mercedes Tablante finalizó tercera, empatada



con la colombiana Daniela Páez, quien al final obtuvo medalla de bronce tras imponerse en la segunda vuelta del último día.

El seleccionado de Venezuela estuvo compuesto en damas por Michelle Barrios, Kamila Prieto y María Mercedes Tablante.

Esta actuación representa un importante paso en el desarrollo del deporte juvenil en Venezuela y motiva a seguir apoyando a las nuevas generaciones de atletas.



FOTOS / Luis Franco

¡Dispuestos a todo!

